

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°037-2009-BCRP

Lima, 17 de junio 2009

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) para participar en el curso *Estimación, Solución y Análisis de Política Usando Modelos de Equilibrio General*, organizado por el CEMLA y el Banco Central de Brasil, que se realizará en la ciudad de Brasilia, Brasil, del 22 al 25 de junio;

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;


Que, para el cumplimiento de lo anterior, la Gerencia Central de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General de los estudios e información necesarios para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 4 de junio de 2009;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Gonzalo Lezma Florida, Especialista en Modelos Macroeconómicos de la Gerencia de Política Monetaria, en la ciudad de Brasilia, Brasil, del 21 al 25 de junio y al pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje:	US\$ 1298,42	
Viáticos:	US\$ 1000,00	
Tarifa Única Uso Aeropuerto:	US\$ 31,00	
TOTAL	US\$ 2329,42	

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE